



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. 12-06-36737

VISTA:

La nota de fecha 24 de mayo de 2012 por la cual el Lic. Ariel Arturo Herrera Alfaro solicita ampliación del plazo de realización de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema "La tradición clásica en la obra de Luis Franco: apropiación estético-ideológica"; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art. 12° de la RHCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo por un término máximo de hasta 1 año;

que el pedido formulado ha sido avalado por el Director de Tesis y por el Director de la Carrera de Doctorado en Letras;

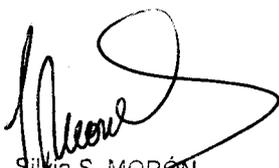
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

Art. 1°: **CONCEDER** al **Licenciado Ariel Arturo Herrera Alfaro** la ampliación del plazo solicitado, por el término de 1-año, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "La tradición clásica en la obra de Luis Franco: apropiación estético ideológica".-

Art. 2°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 25 JUL 2012
RESOLUCION N°: 1003




Dra. Silvia S. MORÓN
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES